

**CONVOCATORIA:  
Subvenciones para la realización de proyectos de investigación en  
biomedicina, gestión sanitaria y atención sociosanitaria. Año 2014.**

**CONSEJERÍA DE SANIDAD (G.R.S.) JUNTA DE CASTILLA Y  
LEÓN**

**Resumen convocatoria:**

- Proyectos de un año de duración.

**Quién puede solicitarla:**

- Universidades, organismos autónomos y otras entidades públicas, fundaciones públicas de la Comunidad de Castilla y León, otras fundaciones públicas y entidades de derecho privado sin ánimo de lucro.
- Quedan excluidos de la presente convocatoria los centros dependientes de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

**Cuantía:**

- Para los proyectos de investigación en biomedicina el importe total máximo es de ochocientos treinta y tres mil euros (833.000,00 €).
- Para los proyectos de investigación en gestión sanitaria y atención sociosanitaria el importe total máximo es de treinta y cuatro mil euros (34.000,00 €).

**Presentación:**

La presente resolución, incluidos sus Anexos, se podrán consultar y obtener a través de Internet en las siguientes direcciones: en la sede electrónica de la Administración de la Comunidad de Castilla y León (<http://www.tramitacastillayleon.jcyl.es>) y en el Portal de Salud de la Junta de Castilla y León (<http://www.saludcastillayleon.es>).

Pudiendo presentarse por medios electrónicos, a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad de Castilla y León y/o de forma presencial, en el Registro General de la Gerencia Regional de Salud, sito en el Paseo de Zorrilla nº 1, Valladolid.

**Calendario convocatoria:**

El plazo de presentación de las solicitudes será de 1 mes, a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial de Castilla y León»

**Más información:  
Unidad de Apoyo a la Investigación  
Ext. 83525-83527**